## Copalita parque eco-arqueológico

Kharla García Vargas\*

\*Universidad de Mar

Se trata de un recinto que preserva nuestro pasado e identidad. El Parque Eco-arqueológico Copalita se localiza en Bocana del Río Copalita en la costa de Santa Cruz Huatulco, Oaxaca (Figura 1). El espacio invita a un paseo en la vida cotidiana, es el resultado de las investigaciones arqueológicas que iniciaron en 1998 con un proyecto de protección y conservación en el que se hizo realidad un diseño urbanístico que abraza al visitante con una amabilidad fraterna y a las ruinas con una delimitación estratégica. Desde que se entra (Figura 2), inicia el recorrido por senderos de piedras naturales, caminos por los cuales el turista va paseando entre los acordonados recintos prehispánicos: el juego de pelota, la pirámide mayor y de la serpiente, además de otros sitios.

Esta intervención moderna en un entorno arqueológico es interesante debido a que se antoja cotidiana y respetuosa, pues el recorrido se hace por armónicos senderos que se suman a la conservación preventiva del lugar: la distancia procurada entre el visitante y las edificaciones evita su desgaste directo y restringe el acceso al turista al impedir subir a la cúspide de las pirámides y, por lo tanto, maltratar los vestigios.

Las ruinas han sido restauradas cumpliendo con los principios normativos de conservación planteados por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que indican: "debe respetar la integridad del patrimonio cultural basándose en la comprensión y consideración tanto de su materia, factura, aspecto o imagen, valores, significados, usos, asociaciones y contexto como de los actores sociales vinculados con él" (INAH, 2013: 9). Así, con gran respeto al espacio, no buscaron reconstruir los espacios arquitectónicos, sino realizaron acciones de salvaquarda; por mencionar un caso, instalaron una serie de techos en el basamento de la pirámide de la Serpiente (Figura 3) con la finalidad de resguardar los restos de estuco que lo decoran.





**Figura 1.** Mapa de ubicación del Parque Eco-arqueológico Copalita en Bahías de Huatulco. *Imagen adaptada de: ©TerraMetrics, 2019.* 



Figura 2. Entrada al Parque Eco-arqueológico Copalita. Imagen: ©Kharla García Vargas, 2018.



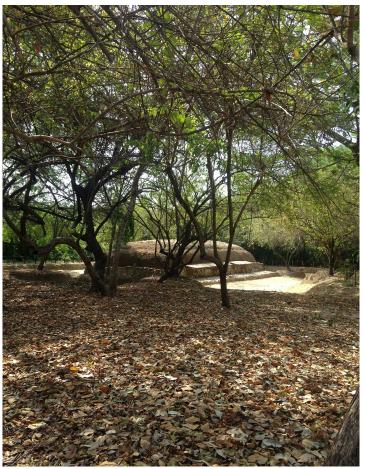


Figura 3. Pirámide de la serpiente. Vista desde el sendero. Imagen: ©Kharla García Vargas, 2018.

El Parque Eco-arqueológico Copalita es un destino turístico donde se puede apreciar el cumplimiento de los parámetros de la UNESCO, misma que refiere: "el objetivo es evaluar los esfuerzos acometidos por las autoridades públicas y sus resultados, en relación con el establecimiento y la aplicación de normas, políticas, mecanismos concretos y medidas para la conservación, la salvaguardia, la gestión, la transmisión y la valorización del patrimonio a nivel nacional" (UNESCO, 2014: 132). Así, el parque para los visitantes locales y extranjeros es un paseo y un espacio recreativo, que favorece al resguardo patrimonial. Es un proyecto sustentable en el que se aprovecha un recurso ya existente y con el que se favorece a la economía local, al incentivar la creación de empleos temporales y permanentes. Huatulco tiene una oferta turística diversa, y el Parque Eco-arqueológico de Copalita ocupa el primer lugar respecto al turismo de cultural por sus características, su ordenamiento, planificación interna, la accesibilidad y la inserción en el mercado turístico (Sectur, 2015: 186).

Por otro lado, el entorno arqueológico es muy amigable, debido a que invita a desarrollar diversas actividades como el senderismo, la observación de aves, de las vistas al mar desde los arrecifes, así como de la flora y fauna local (Figura 4). Además, cuenta con un moderno museo de sitio, el cual favorece al resguardo y difusión de piezas que son parte de la cultura zapoteca y mixteca.





Figura 4. Playa Bocana del río Copalita. Vista desde el mirador dentro de Parque Eco-arqueológico Copalita. *Imagen: ©Kharla García Vargas, 2018.* 

El Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur) planificó la reconstrucción del sitio de Copalita dejando al final la restauración de los vestigios arqueológicos. Desde un inicio planearon preservar el ecosistema, de tal manera que cualquier intervención al lugar no afectara su flora y fauna, por eso contaron con la asesoría de biólogos y del INAH. Este proyecto nos recuerda las palabras de una restauradora: "el trabajo continuado logrará llenar el vacío que ha existido en cuanto a la difusión de la restauración, y permitirá reafirmar la presencia social de la especialidad e insistir en el carácter que tuvo el Instituto en su origen, originalmente creado con la premisa de tener como primera función la conservación el patrimonio cultural" (Noval: 1).

El tratamiento de las ruinas arqueológicas como parte de un parque Eco-arqueológico hace evidente el interés de Fonatur por una restauración preventiva y una forma innovadora de generar un atractivo turístico con un enfoque ecológico y cultural a la vez; permitiendo: "una conservación con base en la comprensión del significado cultural del patrimonio, el estudio detallado del estado de conservación del caso de estudio y en la elaboración de proyectos integrales con equipos de trabajo multidisciplinarios" (INAH, 2013: 29-30). El parque es un ejemplo de conservación de espacios prehispánicos bajo un enfoque multidisciplinario, donde intervino el INAH, el gobierno local, la secretaria de Turismo y la inversión privada.





Figura 5. Uno de los Senderos del parque Eco-arqueológico Copalita. *Imagen: @Kharla García Vargas, 2018.* 

Además, la fusión entre lo ecológico y lo cultural, quizá, genera un puente atractivo para las nuevas generaciones, que buscan la cercanía a la cultura y esperan algo más aplicable a su vida cotidiana, por ejemplo experiencias sensoriales, caminatas y las facilidades para ingresar y mirar impactantes paisajes de la naturaleza (Figura 5).

A modo de conclusión se puede decir que la conservación del Parque Eco-arqueológico de Copalita permite valorar que no hay un impacto ambiental negativo y que su conformación es respetuosa con los vestigios arqueológicos. Es por ello que se considera fundamental que para la propuesta de creación de cualquier eco-parque se considere como eje rector la conservación preventiva, así como el trabajo con un equipo interdisciplinario compuesto por diversos especialistas e instituciones. Sin duda, la protección del patrimonio cultural y natural es una tarea unificadora de esfuerzos.

1

## Referencias

CNCPC (2013) *Plan de Trabajo CNCPC 2014* [pdf], disponible en: <a href="https://www.mener.inah.gob.mx/archivos/Plan\_Trabajo\_CNCPC\_2014.pdf">https://www.mener.inah.gob.mx/archivos/Plan\_Trabajo\_CNCPC\_2014.pdf</a> [consultado el 16 de junio del 2019].

Fonatur (s. f.) Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular del Proyecto Parque Ecoarqueológico y Centro de Visitantes Botazoo [pdf], disponible en: <a href="http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/oax/estudios/2005/200A2005T0004.pdf">http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/oax/estudios/2005/200A2005T0004.pdf</a> [consultado el 16 de junio del 2019].

Matadamas Díaz, Raúl Noé, y Ramírez Barrera, Sandra Liliana (2010) "Copalita y las características de vida de un sitio costero en Oaxaca", *Arqueología* [en línea] (43): 154-180, disponible en: <a href="https://revistas.inah.gob.mx/index.php/arqueologia/article/view/3460">https://revistas.inah.gob.mx/index.php/arqueologia/article/view/3460</a> [consultado el 16 de junio del 2019].

Noval, Blanca (s. f.) "Proyección de la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural", *El Correo del Restaurador* [en línea] (3): 1-5, disponible en: <a href="https://conservacion.inah.gob.mx/publicaciones/?p=545">https://conservacion.inah.gob.mx/publicaciones/?p=545</a> [consultado el 16 de junio del 2019].

Sectur (2015) Agendas de Competitividad del destino turístico 2013–2018 Bahías de Huatulco [pdf], disponible en: <a href="http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Huatulco.pdf">http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Huatulco.pdf</a> [consultado el 16 de junio del 2019].

UNESCO (2014) Sostenibilidad del patrimonio [pdf], disponible en: <a href="https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf">https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf</a>> [consultado el 16 de junio del 2019].

